

**JEFATURA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**

TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019

Radicación	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2025-0046	MANUEL ALEXANDER MÉNDEZ ARCINIEGAS	Traslado alegatos precalificatorios	10 días	24/03/2026	9/04/2026

El presente traslado se fija en la página web del Banco Agrario de Colombia, siendo las ocho de la mañana del 24 de marzo de 2026

JULIAN FELIPE HERNANDEZ COCUY
Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del 9 de abril de 2026

JULIAN FELIPE HERNANDEZ COCUY
Profesional Universitario